

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1195

ZAMORA Miércoles 21 Noviembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por cuenta del autor

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

El señor Cid resolverá el paro obrero para unos años

Otras cuatrocientas noventa mil pesetas para la provincia

Es delirante el entusiasmo que existe por rendir al ministro zamorano un grandioso homenaje

Con motivo de la visita a Toro del Sr. Cid Más dinero para construcción de carreteras

A todos mis paisanos residentes en Zamora

Somos un número bastante crecido, acaso más de un centenar, los toresanos que por los efanes de la vida, vivimos alejados, por suerte a no mucha distancia del terruño querido, donde se meció nuestra cuna, encontrando compensación satisfactoria a la amargura que esta ausencia, nos produce, con la hospitalidad franca y leal que nos dispensa la muy noble e ilustre ciudad de Zamora.

Todos, o la mayoría de mis paisanos que me dispensen la atención de leer estas líneas, tienen ya conocimiento de que el próximo domingo (D. M.) visitará nuestra histórica y amada ciudad natal, el ilustre zamorano y celoso diputado a Cortes por la provincia don José María Cid Ruiz-Zorrilla, ministro de Obras Públicas.

Acompañarán en su viaje al inafatigable benhechor de esta comarca nuestros ilustres paisanos, don Ursicino Gómez Carballo, subsecretario del Ministerio, don Federico Cantero Villamil, Director general de Obras Hidráulicas y don José Crespo Alvarez director general de Caminos.

Sería prolijo enumerar los incontables beneficios que el culto y competente ministro zamorano, viene prodigando con generosidad pasmosa e inagotable, en favor de todos los pueblos de la provincia, entre los cuales podemos también incluir a la ciudad de doña Elvira que ya ha recibido pruebas de la atención y simpatía, que inspira al señor Cid.

Toro ofrece desde ya hace bastantes años, la doliente y misera perspectiva de un pueblo que duerme abrumado bajo el peso inmenso de sus glorias pretéritas y espera hasta que a sus recintos se aproxime el hombre de buena voluntad que sauda su anonadamiento, incorporándole a la marcha triunfal del progreso.

Más gráficamente, aunque en términos más vulgares podríamos decir que nuestro pueblo ha sido bajo los embates políticos, en muchos años, árbol caído del que tanto los propios como los extraños, (éstos en los últimos tiempos extremaron su osadía), han hecho cuanto leña les ha sido posible, destruyendo con el hacha de sus ambiciones, de sus sectarismos, los principios sociales y religiosos que fueron ricas características de nuestros antepasados.

El hombre que Toro espera, para redimirle, el hombre laborioso que ha demostrado, no con la táctica engañosa de utópicas promesas, sino con realidades tangibles, puede ser e indudablemente es el señor Cid, quien con su probado amor a la tierra zamorana, convertirá nuestro suelo natal en el emporio anhelado de riqueza y admiración, a que tiene derecho por el preciado patrimonio histórico, por su importancia por su posición y rico de su pasado, venero inagotable de glorias y triunfos.

Los propósitos laudables que animan en este sentido al ilustre ministro de Obras Públicas, están suficientemente probados, y si no existiera testimonio, ahí está su anunciada visita, en la que no le guiará otro propósito que conocer de cer-

ca, conviviendo un día entre los toresanos, sus necesidades de interés público, más apremiantes, para remediarlas cumplidamente en cuanto le sea posible.

Con motivo de la visita a Toro del ministro zamorano, don José María Cid, nuestra ciudad natal se engalana preparando diferentes festejos para solemnizar, como dignamente merece tan preclaro huésped de honor.

Los toresanos que residimos en Zamora no debemos permanecer indiferentes ante el júbilo inmenso con que se prestan nuestros paisanos para rendir pleitesía a tan glorioso hijo de la provincia.

Todos debemos ese día, aunque para ello nos veamos precisados a hacer un pequeño sacrificio, todos por amor al terruño amado, estamos moralmente obligados a trasladarnos a Toro, dando escolta al ministro o formando parte en la caravana de coches que se organizará el domingo, de diez y media a once, en la calle de Santa Clara.

Si para lograr que el acto resulte con más lucimiento queréis que celebremos previamente alguna reunión, no creo necesario el decir, que en todo momento estoy enteramente a vuestra disposición y no dudo que los queridos compañeros directores de 'Heraldo' y 'Correo' pondrán para tan loable fin, las columnas de sus periódicos a vuestra disposición, para recoger cualquier iniciativa que aporteis y con la misma libertad que confío podéis usar de los periódicos aludidos, os brindo IDEAL AGRARIO con cuya dirección me honro.

Se dice y es distintivo peculiar que se nos atribuye a los naturales de Toro, condensando el cariño que mostramos por el rincón donde na-

Pedir que haga más que viene haciendo en beneficio de la provincia el ilustre ministro de Obras Públicas, nuestro querido paisano don José María Cid sería pedir un imposible.

Son extraordinarias, son fabulosas las cantidades que diariamente se consignan para obras que directamente y de manera particular redundarán en beneficio de los obreros proporcionándoles trabajo durante una larga temporada.

Hoy han sido libradas las siguientes cantidades:

Cuarenta mil pesetas para el segundo trozo de la carretera de Puente de Tera a Alcañices.

Cincuenta mil pesetas para el tercer trozo de la misma.

Cien mil pesetas para los trozos cuarto y quinto de la misma carretera.

Cincuenta mil pesetas para el segundo trozo de la carretera de Fuentes de Ropel a Villafer.

Cincuenta mil pesetas para el primer trozo de la carretera de Toro a Villalpando.

Cincuenta mil pesetas para el segundo trozo de la carretera de Bermillo a Miranda de Douro.

Setenta mil para el primer trozo de la carretera de Valparaíso a Alaejos.

Setenta mil para el segundo trozo de la misma carretera.

Todos estos libramientos se aprueban dentro de la presente semana y acaso el sábado en los días primeros de la próxima se remita para obras cuya relación publicaremos "setecientos cincuenta mil" pesetas.

Todas estas obras comenzaran en el próximo mes de diciembre, para lo cual y a fin de que puedan empezar sin dilación, acompañará al señor Cid en su viaje próximo el inspector general de carreteras señor Soriano.

ciños, que somos muy toresanos.

La ocasión la pintan calva, como dice el adagio popular y para demostrar el acendrado afecto que sentimos por nuestra histórica ciudad se nos ofrece oportunamente una ocasión halagüeña, con motivo de la visita que realizará a Toro el domingo próximo el ministro de Obras Públicas.

¡Toresanos, salud y el domingo próximo todos a Toro!

SANCHEZ-MANHER

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Noticias de Madrid y provincias

DE MADRID

Vista de un recurso de casación

Ante la Sala de lo criminal se ha visto el recurso de casación sobre infracción de ley, interpuesto contra sentencia dictada por la sección tercera de la Audiencia de Madrid, en funciones de Tribunal de urgencia, condenando a Wenceslao Carrillo y otros, con motivo del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

La sentencia aludida se recurrió no solo por la defensa, sino por el Ministerio fiscal.

Hoy informaron los defensores, y se suspendió la vista hasta mañana, que informará el fiscal.

DE PROVINCIAS

En un violento incendio perecen una anciana y un niño

Orense.—Un incendio ha destruido una casa propiedad de Manuel Fernández Feijóo, en Puente Mayor.

La rapidez del incendio impidió salvar a la anciana Balbina Pereira y al niño José Chamoso, que perecieron. Se ignoran las causas del siniestro.

Azaña, alicaído

Barcelonar.—Parece que las declaraciones prestadas por Azaña ante el juez especial que entiende

en el sumario por el alijo de armas han tenido importancia. En la primera declaración, azaña estuvo amable con el juez y se mostró muy animado; pero en la segunda apareció bastante decaído.

Obreros que se reintegran al trabajo

Oviedo.—Según informes facilitados por la Guardia civil, hasta ahora se han reintegrado al trabajo en los talleres de la Duro Felguera 1.400 obreros.

Detención importante

Los guardias urbanos de Oviedo han detenido a José García Llana, supuesto autor de la muerte del guardia del mismo Cuerpo Primitivo Simón y de un carabnero.

Hallazgo de bombas

Coruña.—En un registro practicado por los guardias de Asalto se ha encontrado una caja que contenía 55 bombas, que estaban ocultas debajo del puente de piedra.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes:

Premios	Capitales	Pesetas
5.725	Algeciras	150.000
22.241	Barcelona-Palencia	70.000
26.726	Valencia	50.000
18.015	Madrid-Barcelona	15.000

Con 3.000 pesetas

3.996	5.951	12.921	1.508	16.560
29.864	5.216	3.838	22.856	14.816
8.937	Málaga-Z.A.M.O.R.A	22.089	3.051	12.980

Se reunen los ministros de la renta

El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que le había visitado una comisión de las Vascongadas para interesarse por la modificación del impuesto sobre la renta.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra, durante la mañana, donde recibió varias visitas.

Habló con los periodistas, a los que manifestó que estudia la forma de hacer efectivos los diez millones de pesetas anunciados para la reconstrucción de Asturias.

Refiriéndose a la paralización de los trabajos en las minas, dijo que no se iniciará mientras no se termine el desarme pues, agregó, mientras quede una sola arma no se trabajará aunque haya que traer carbón de fuera.

El ministro de Justicia trabaja

El señor Aizpún ha manifestado que se ocupa en el estudio de varios proyectos de interés, entre otros uno sobre campos concentrados.

Se reúne la minoría vasca

Se ha reunido esta mañana en el Congreso, la minoría vasca que estudia los problemas planteados actualmente en el Parlamento.

Trató de la votación del proyecto de Reglamento y algunos se inclinaron para concluir en breve, que haya votación de "quorum".

El ministro de Instrucción Pública

El ministro señor Villalobos manifestó que mañana comenzarán las clases en la Facultad de Barcelona.

Agregó que se adoptarán normas especiales para el funcionamiento escolar en toda España, recogiendo acertadas insinuaciones de varios maestros.

Le ha sido admitida la dimisión al inspector general de Primera Enseñanza, señor Valle.

Hallazgo de armas

La Policía ha descubierto en el Arroyo Luchi, cerca del paseo de Extremadura, enterradas a dos metros de profundidad y guardadas en unas cajas de madera, las siguientes armas:

Una carabina ametralladora con dos pesetas de cuarenta cápsulas cada uno; una ametralladora sistema Levis, con dos tambores de cincuenta cápsulas; dos bombas de percusión, cargadas; peines de fusil y una pistola automática, con dos cargadores.

DE PROVINCIAS

Sumario concluso contra Badia

Barcelona.—Ha quedado concluso en el Juzgado número 9 el sumario instruido contra el ex jefe del Orden Público, Miguel Badia y los agentes Parro y Perezagua por la detención ilegal del fiscal señor Sancho. Se ha declarado en rebeldía a Badia. El sumario pasará a la Audiencia.

Actuación del gobernador general de Asturias

Oviedo.—El gobernador general ha visitado las zonas mineras de Mieres y Ujo.

Ha dicho que es necesario hacer desaparecer la hostilidad que existe entre los obreros. Por su parte, está dispuesto a restablecer la normalidad inmediatamente.

Hallazgo de explosivos en San Salvador del Valle

Bilbao.—En San Salvador del Valle han sido hallados 163 cartuchos, y en Bilbao dos bombas cargadas. Se han practicado seis detenciones.

Suplicatorio para procesar al señor Agudés

Barcelona.—El juez señor Bibiano ha cursado el suplicatorio para procesar al ex alcalde de Barcelona y diputado señor Agudés por delito de excitación a la rebelión.

Extravío

de un título de acciones pertenecientes a la Panera Social (S. A.)

El número de dicho título es el 461 bis de tres acciones de 50 pesetas cada una; de la propiedad de Pedro Alonso, vecino de Argujillo.

Se ruega a la persona que lo hubiera encontrado lo devuelva a su dueño.

GASPAR DE ARABOLAZA

Maestro de Capilla de la Catedral

Zamora y noviembre de 1934.

Cómo fueron detenidos los diputados socialistas por Huelva, Juan Tirado y Crescencio Bilbao

No se concibe revolución sin tea. El fuego, con sus alas destructoras, tiene en sí un germen de purificación. Pero este tóxico está muy gastado ya. Mejor sería decir que para todos los alquimistas políticos, el fuego es un elemento del que no pueden prescindir en las transmutaciones.

También la Justicia ha de valer, para purificar—aquí sinónimo de aquilatar; aquilatar hechos y responsabilidades—e n viceversa transmutaciones—regresión de puntos seccionados a las íes—, del sagrado elemento. De ahí que, de los que huyen de su implacable acción se diga "que huyen de la chamusquina".

La huida.

La revolución había fracasado. Oviedo ofrecía ya la impresión en una parte, de esqueleto de ciudad. Y algunas veces hasta de esqueleto diplósaurico deruido. Había que huir, era preciso huir. Y, por triste paradoja, acogerse a la combatividad internacional, aceptar las fronteras, aunque hierro candente, en caso de naufragio.

A un diputado que ostenta la representación de un sector marinerito español, no le es muy difícil descender del púlpito de su escaño parlamentario para convertirse durante unas horas en un marinerito auténtico... aunque se maree. Portugal limita muy próximo con la provincia onubense. Junto a la costa lusitana, un pesquero lanza un bote auxiliar que arriba en la playa de Montegordo. Lo ocupan el diputado socialista por Huelva, Juan Tirado Figueroa, y dos ex-concejales del Ayuntamiento de la capital. Esto un día. Otro se repite la faena con el también diputado socialista por igual provincia, Crescenciano Bilbao Castellanos.

No, lector, no. Estos pseudo marineritos no figurarán en un nuevo "Retablo del Mar".

En Portugal, detenidos

Portugal, hoy, no es un Estado democrático. No lo decimos en son de reproche. En honor a la verdad, sí. Allí, cada cual en su casa, frontera adentro. Es una especie de guardia obsesionada con la idea de detener al ebrio escandalizador.

—Sí, sí; ustedes son emigrados políticos... Políticos..., políticos... Sí.

si. Pero van a la cárcel. Después les pondremos en libertad, a condición de que abandonen el territorio.

Y allí, aunque malo, bien malo, hay que pagarse el hospedaje. Cinco escudos por día cada detenido. Allí no puede uno hacerse pasar por loco rompiendo lunas de escarapatas para ganar seis reales o un rancho caliente. Hay que pagar. Y eso demuestra que los premeditados desequilibrios mentales—¿vale la paradoja?—no es un negocio. ¡Ni mucho menos!

Rumbo a Casablanca

Nadie se explica por qué los diputados fugitivos no embarcaron en Lisboa. A nosotros nos basta conocer de una manera muy superficial la psicología del pueblo portugués y la estructura de su Estado, para no pretender explicarnos esa causa. A veces resulta más elocuente, al oído de la conciencia íntima, la explicación silenciosa que nos llega por la intuitiva, que no esos arcos cabalísticos sustentados en columnas de hipotético empirismo.

Lo cierto es que los diputados Tirado y Bilbao se vieron precisados a fletar un velero motor que los trasladase a Casablanca. No fué fácil encontrarlo. Ni afortunado tampoco. Decir cómo se llamaba aquella embarcación y citar el nombre del patrón, es cosa poco menos que imposible. Aquel era el "buque camaleón", o el velero fantasma, como es moda decir de los coches utilizados por las bandas de atracadores en España. Cada semana disfrutaba un nombre distinto. Y un color. También el patrón utilizaba nombres diversos. Los barcos y los hombres dedicados al contrabando y la trata de blancas, no pueden ostentar con orgullo una marcha fija y acreditada. Cada operación requiere una personalidad distinta. Y se acreditó la marca desconocida.

Faro, puerto del Algarbe portugués, fué el punto de partida. Una noche sin luna y sin estrellas, amenazando lluvias, ofrecía su negra compungida Era martes y trece. No importa, empero; el pirata portugués no era supersticioso.

La Redada

Por el Gobierno civil de la provincia de Huelva había sido requisado el balandro a motor surto en el puerto de Ayamonte, pertene-

ciente a la Junta de Obras públicas. Ocho noches llevaba ya la policía de fronteras a bordo del balandro vigilando el límite de las aguas jurisdiccionales en pleno Atlántico.

Hablando con los agentes de vigilancia, don David Sánchez Sanz y don Ramón Núñez García, que llevaron a cabo la detención accidental de los diputados señores Tirado y Bilbao, hemos sentido la comezón de inquirir cómo había llegado hasta ellos el conocimiento de que los fugitivos habían de zarpas en el puerto de Faro, con rumbo a Casablanca. Pero el periodista, entendemos, que ha de ser, ante todo, sagaz y discreto.

Un barco que se interna

El balandro de Obras Públicas llevaba sus luces apagadas. No convenía confundir sospechas. No.

Miércoles, 14. Ya mediada la noche, una noche sin esquinas en el mar. Habían fondeado el balandro próximo a la boya última de la barra de Ayamonte. Las once menos diez. El agente, señor Sánchez Sanz, ordena al patrón.

—Demos un paseo.

Y, a poco de elevar el anclora, es advertida la interrupción en las aguas españolas de un velero a motor procedente de Portugal. Procuraron acercarse todo lo posible, y un disparo de pistola les dió el alto. Los tripulantes del velero no contestaron. La policía les gritaba:

—¡Patrón, páral!

El patrón no paró. Por el contrario, aceleró la marcha. Tenía una buena máquina. Del balandro entonces se hicieron los disparos reglamentarios a los palos. Pero el patrón no paraba ni huía a las aguas portuguesas. Empezó a llover.

Un tiroteo intensísimo

El barco portugués se adentraba cada vez más en las aguas de nuestra jurisdicción rumbo a la costa española. El balandro lo seguía muy de cerca. Tuvieron momento que el diálogo se hacía fácil de barco a barco. Iban casi del brazo, como aquél que dice... Y disparando. De pronto tropezaron con un banco de arena conocido por el "Banco de Levante". Aquello fué una maniobra del patrón portugués, hábilmente realizada. EPro el balandro tuvo la fortuna de desencallar al impulso de una oleada grande.

El tiroteo arrecia cada vez más. Se dispara al bulto. En tiniebla total no es posible distinguir dos

blancos. Se advierte que el barco portugués arroja lastre al agua para poder flotar. Tira sacos de sal. Del balandro se hacen señales luminosas para que acuda en su auxilio el guardapesca español "Jarana", distante unas dos millas de allí. La poca potencia de su máquina retarda un poco la llegada. Pero aún es tiempo; todavía el velero no ha conseguido flotar.

El "Jarana" lanza un bote al agua para que establezca la vigilancia, no sea cosa que los fugitivos puedan escapar hacia la costa en una embarcación auxiliar. La Policía dispara con un fusil. Aquello es la guerra sin trinchera. O una escena de película. Los "gansters" se defienden de la Policía. Del barco portugués se oye un lamento continuado:

—O español, fi'ho de... Me has ferido.

Y al resplandor de los fogonazos puede advertirse que el patrón se lleva una mano al pecho.

Abordaje final

La Policía ha disparado más de ciento cincuenta cartuchos. Ya no tiene más.

En un bote auxiliar es posible llegar hasta el velero rebelde. Así se hace. El policía señor Sánchez, intimidado pistola en mano, al maquinista portugués:

El portugués, todo un flemático. No se inmuta. Se limita a responder:

—O mestre sabe.

De la bodega sale un hombre. El agente, le espeta estas tres palabras:

—¿Quién es usted?

—Bilbao.

—¿Y los otros?

—Están ahí.

Salieron dos hombres más. El diputado Juan Tirado y el secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, Rafael Jurado. Todos fueron trasladados al balandro de Obras públicas.

Eran, próximamente, las doce de la noche. El balandro inició su regreso al Puerto de Ayamonte.

No había tiempo que perder deteniéndose en la captura del barco portugués y su tripulación. El "Jarana" se había distanciado. Continuaba enclavado aún. Todavía no había arrojado al mar su carga de sal.

No es fácil disimular el fracaso ni

el abatimiento. Jurado se sentía mareado. Los otros se lamentaban resignados. Crescenciano Bilbao muestra su asombro ante la fortaleza de ánimo de aquel patrón portugués, verdadero pirata por él desconocido.

Ese hombre es una bestia. No cedía, a pesar de mi insistencia para que se rindiera. Llegó a exasperarme su obcecación y su testarudez, y hasta sentir repulsión ante su espíritu sanguinario. Lo hubiera matado si tengo una pistola.

A las cuatro y media de la madrugada del día 15, llegaban al muelle de Poniente Ayamonte, los dos automóviles que habían de conducir a los detenidos hasta Huelva.

Y, quince minutos después, emprendían el regreso.

Al día siguiente, fallecía en un hospital portugués, a consecuencia de cuatro heridas producidas por otras tantas balas de fusil, el patrón del barco pirata... Y ante el consulado español en Villa Real de Santo Antonio, una manifestación de portugueses protestaba con gritos airados contra las autoridades españolas.

CARLOS RIVERA GOMEZ

OASIS

Con este bello nombre, sugerido no solo de lejaneas geográficas sino también de una tregua en las penalidades de la vida, ha comenzado a publicarse en Madrid (Paseo del Prado, 12) una primorosa revista mensual editada lujosamente.

"Tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía, viajes" reza el subtítulo. Temas selectos ha escogido "OASIS" para regalo de sus lectores. Y, en efecto, sus páginas están llenas de los atractivos de paisajes, tipos y cuadros de regiones exóticas y de nuestras queridas tierras ibéricas.

En este primer número, que dedica a la Prensa española un saludo al que correspondemos afectuosamente, se publican entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el territorio de Inji, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial. El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfrau (Suiza).

"Játiva romántica" se titula el trabajo del señor Sarthou. "Trajes de Lagartera", espléndida colección de fotografías de arte del señor Andradá. "La catarata del Rhin", "Viaje de un mes a Checoslovaquia", etc. etc., forman un conjunto avalorado por la riqueza de las numerosas ilustraciones.

Auguramos a "Oasis" un brillante éxito, premio de tan patriótica iniciativa y no queremos dejar pasar esta ocasión sin estimular a los cronistas de esta región a utilizar sus artísticas páginas para divulgar bellezas de nuestra tierra, dignas de ser conocidas.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

— ANUNCIO —

Zona recaudatoria vacante

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 16 del mes actual, se inserta el anuncio para la provisión por concurso de la zona recaudatoria de Cebreros, provincia de Avila.

Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 3,25 por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 20.205 97 para los funcionarios y de 40.411 94 para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en dicho anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 10 del próximo mes de diciembre en que expira el mes.

Zamora 20 de noviembre, 1934.— El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO 128
Compañía de Comedias
GARMEN SANCHEZ
Titular del circuito teatral
"Empresas Reunidas"

Hoy miércoles Butaca, 1'60
A las 7 A las 10 30

Ultimos días
Estreno de la comedia de Ramón de Castro

El niño se las trae
El clamoroso éxito del Muñoz Seca de Madrid

Mañana jueves Ultimo día
Despedida de la Compañía con el estreno de Serrano Argüita
Tu vida no me importa
Éxito grandioso del Esclava de Madrid

El viernes Función
a beneficio de la Fuerza Pública
CORAL ZAMORA
BANDA DEL REGIMIENTO 35
LORENZO ANTON, violinista
Fin de fiesta por el
Centro CULTURAL FEMENINO

NOVIO TEATRO
TELEFONO 303
El sábado: función de homenaje y honor al Excm. Sr. Ministro de Obras Públicas D. JOSE MARIA CID

Estreno r. portaje 2º de Asturias con la visita de los ministros
ESTRENO de la extra-sensacional Ufa

¡ORO!
Maravilla. Fantasía. El asombro del mundo
Intérprete BRIGITTE HELM

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO
PARA PENSIONES VITALICIAS
Capital social... 148.565.000 pts
Número de suscripciones... 449.363

Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.
Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Diríjase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 26-3º

Los nuevos aparatos receptores

PHILIPS

son maravillosos

Si V. no les conoce, por este anuncio le facilitamos una prueba por dos días. Completamente gratis y sin compromiso.

Solamente hasta el 15 de noviembre

Firme V. el Boletín al final del presente anuncio

y envíelo V. sin demora bajo sobre a la Agencia

PHILIPS

Para toda la provincia de Zamora

D. JACINTO GONZALEZ

"BAZAR J" San Torcuato, 20

BOLETIN DE PETICION
sin compromiso de compra

D.

que vive en _____
solicita una prueba con el aparato PHILIPS.

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores a precios muy económicos



Facturas : Memorandums : Esque-
- las : Recordatorios : Tarjetas -
- Programas para Toros Teatro -
Y
:-: -: -: DEPORTES -: -: -:

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

En la "Gaceta" del día 26 de septiembre se convoca un número ILIMITADO DE PLAZAS para Secretarios de segunda categoría.
Condiciones: No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo de 1935. Obtención de documentos. Presentación de instancias y

PREPARACION COMPLETA

a cargo de profesorado competente y técnico

Dirección

JESUS, SANCHEZ Y SESEÑA

Pelayo, 8-2.º, izda. (junto al Banco España) Zamora

Banco Español de Crédito PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpaldo
Zamora

Teléfono, núm. 919

Campana de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha. La garantía de su pureza es lo que más interesa para librarse de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos, Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy economicos : : : :

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a ARSENIO JUAREZ : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITOBIA

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios economicos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pte Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : : Sub-director en Zamora y su provincia

: : Don Agripino González Queipo : : AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

CHOCOLATE

Buscando la calidad de un que preste, tenga la seguridad que no hay chocolate como

"ESTE"

Puentica, 1 Teléfono 108 X

A las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

CAJA PREVISORA DE CREDITO Entidad Mutua de Previsión

Capital suscrito... 45.000.000 Capital realizado... 2.300.000

OBJETOS Y FINES DE LA SOCIEDAD

Estimular la PREVISION constituyendo capitales a 15 y 20 años y realizando aportaciones de PRESTAMO entre los propios asociados

¡LABRADORES, PROPIETARIOS! INGRESANDO EN ESTA SOCIEDAD OBTENDREIS PRESTAMOS

Para más detalles no deje de visitar, que le informará ampliamente EL DELEGADO FRANCISCO DIZ - Castellar, 42, Zamora

GABANES buenos, PELLIZAS buenas, IMPERMEABLES buenos,

solo en LA CASA DE LOS GABANES

Más de 400 abrigos vendidos, apenas iniciada la temporada, nos acreditan como la casa de mayores ventas en la provincia. Ello nos permite una gran capacidad de compras, con precios afinadísimos, bajo los cuales realizamos nuestras ventas.

En la semana próxima recibimos nuevas remesas, de los modelos que han tenido más aceptación y tipos nuevos preciosos.

Sección especial de ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑA.

No dude....., si busca resultado, economía y gustos finos, en confecciones de invierno, cómprelas en

Almacenes EMILIO PRIETO

Sagaista núm. 35.-Zamora

LA CASA DE LOS GABANES

La sesión de ayer en la Cámara i CONDENACIÓN! Información general

Queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, con cinco diputados en los escaños. Preside el señor Alba.

El señor García Guijarro, popular agrario, formula un ruego sobre el Tratado comercial con Holanda.

Se reanuda la discusión del reglamento de la Cámara.

El señor Gil Robles dice que la Comisión ha examinado la enmienda del señor Valiente para que las dietas de los diputados sean proporcionadas a su asistencia, y como existen dificultades para comprobar éstas, se ha logrado la retirada de la enmienda, y el artículo correspondiente quedará redactado en el sentido de que cuando un diputado falte reiteradamente a las sesiones podrá ser privado de su sueldo, a propuesta del presidente de la Cámara, en sesión secreta.

Se pone a debate un dictamen sobre concesión de suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez.

El señor Careaga, nacionalista, dice que la petición del suplicatorio corresponde a los tribunales civiles.

El señor Lara, de la Unión Republicana, cree que no hay suficientes motivos para conceder el suplicatorio, y anuncia su voto en contra.

El señor Blanco Torres, radical, declara que la Comisión ha aprobado el dictamen por unanimidad, incluso con el voto del señor Careaga, que ahora opone algunos reparos.

El señor Careaga recuerda que Menéndez juró, por la memoria de su madre, que era inocente.

El ministro de Justicia expone el criterio del Gobierno. Dice que éste ha de guardar el mayor respeto para la decisión de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que ha reconocido la competencia de los Tribunales militares.

Se aprueba el dictamen y se concede el suplicatorio. Votó en contra la minoría de Unión Republicana.

El debate político

Continúa el debate político.

El señor Royo Villanova dice que las Cortes Constituyentes hicieron una labor negativa, como la de declarar que España ha dejado de ser católica. Al Estado no le conviene la supresión de la Iglesia, y la realidad ha demostrado que el país prefiere el sentido católico. Es una lástima que don Miguel Maura no desarraigue su afecto de quienes votaron el artículo 26 de la Constitución, que motivó su dimisión. Considera necesario un Estado fuerte, liberal y democrático.

El señor Rodríguez Pérez, nacional republicano, elogia la labor del señor Sánchez Román en la Constitución, habla de las luchas entre fascistas y socialistas y dirige reproches al partido radical.

El señor Pérez Madrigal: No se acalora S. S., porque, si falta de aquí, no queda nadie en su partido.

El señor Rodríguez Pérez dice que la nota de su partido fué escrita antes de que se constituyera el actual Gobierno.

El señor Gil Robles: ¿Y cómo sabe eso S. S.? ¡Lo que le va a decir el señor Sánchez Román, cuando vea lo mal que ha repetido la lección!

El señor Rodríguez Pérez afirma que su partido se opuso al movimiento revolucionario.

El señor Izquierdo Jimenez: Pero ha cometido el delito de encubrimiento.

El señor Rodríguez Pérez manifiesta que el señor Gil Robles hizo propaganda monárquica en las elecciones. (Protestas). Añade que se quiere hacer una revolución contra otra revolución y una guerra de blancos contra rojos.

El señor Martínez Barrio declara que dió su nota para librarse de responsabilidades. Habla de los propósitos revisionistas de las derechas.

El señor Gil Robles: Hable su señoría de la nota.

El señor Martínez Barrio: antiguo partido. Uno de ellos ha dicho que aún no hay nada, reafirma que el Gobierno está ejerciendo una dictadura a consecuencia de la revolución. Pide la libertad de los revolucionarios que están presos.

El ministro de Justicia: Concrete su señoría, porque todos los revolucionarios presos están sujetos a un sumario.

Varios diputados piden al señor Martínez Barrio que explique su nota.

El señor Martínez Barrio no contesta a este requerimiento, y opina que el Gobierno está en peligro de hacer política personal.

El señor Gil Robles dice que es hora de dejar los pleitos políticos para hacer labor de Gobierno. Cuando llegue el momento oportuno se hará una consulta al país, y si triunfa el señor Martínez Barrio todos se someterán.

El presidente anuncia que ha sido presentada una proposición para allegar recursos económicos con destino a la reconstrucción de Asturias.

Un diputado de la Esquerza dice que es españolista, y que la masa catalana no se sumó al movimiento revolucionario. Defiende a Companys y anuncia una interpelación sobre cuestiones económicas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Suscripción para premiar a la fuerza pública

LISTA 11.ª

PESETAS

Suma anterior 12.752'35

Camneros de la Diputación Provincial

Emilio Bartolomé	4'
Toribio Bueno	4'
Fernando Robles	1'50
Marcelino Miguel	1'50
Victoriano Marcelo	2'50
Victor O'diales	1'

Condenación y nada más que condenación, merecen los últimos movimientos revolucionarios acaecidos en España.

Como obreros sensatos, de orden y de paz, los que únicamente aspiramos a tener trabajo, no tenemos más remedio que condenar las últimas revueltas revolucionarias, fruto de las ambiciones y egoísmos de unos cuantos locos, encumbrados a la sombra de las Casas del Pueblo, que no han dudado arrastrar esa masa obrera inconsciente, atrofianando sus sentidos con las falsas predicciones de que hemos venido siendo víctimas desde no ha poco tiempo.

Ante mi vista tengo el relato que de los sucesos de Asturias ha expuesto en una serie de artículos el gran literato y periodista, don Francisco de Cossío, director de "El Norte de Castilla", y me pregunto:

—¿Qué ha salido ganando con todo esto la masa trabajadora? Nada, absolutamente nada. ¿Pérdidas? Pérdidas muchísimas.

Así tenemos invadidas todas las cárceles de la nación de trabajadores, jóvenes y viejos, trabajadores tal vez honrados y laboriosos, que por una equivocación funesta o una idea mal fundada, han dejado en la miseria infinita de modestos hogares, en donde sus pequeños morirán de hambre y de frío, pagando con sus tientos cuerpos la locura que sus mayores comie-

tieron, sin fijarse ni tener para nada en cuenta la responsabilidad moral y material que al levantarse en armas contra los Poderes constituidos contraían.

¡Unos y otros, padres e hijos, serán los que pagarán ahora las funestas impremeditaciones!

¡Justicia se oye pedir por doquier para los culpables! ¡Justicia debemos pedir también nosotros para los culpables, para los verdaderos culpables, para los inductores, para aquellos que día tras día han ido infiltrando en los cerebros enfermos de la masa trabajadora ideas que ésta no pudo digerir, haciéndola ver que con la revolución, todo, inmediatamente se arreglaba!

Pero a la vez que pedimos justicia para unos, nos atrevemos a pedir piedad también para muchos de esos infelices que, sin pararse a reflexionar, han cometido la mayor de las locuras que pueden cometer los hombres, hipnotizados por las palabras huecas y herbórricas que constantemente se vertían sobre sus cerebros pobres y enfermos, y que hoy, al aguardar el fallo de los Tribunales, tal vez se hallen arrependidos de los delitos que estos inconscientes cometieron.

¡Justicia, si, justicia para unos, para los inductores! Pero ¡piedad, conmiseración, para otros, para los inducidos!

Un obrero de taller

Jerónimo Baz	1'	José Marino Chicote, propietario	3'
Tomás Pérez	1'50	Angel Montellano Zafra, recaudador	5'
Anastasio de la Fuente	1'	Benito Salvador Salvador, propietario	15'
José Prieto	1'50	Agustín García Lozano, concejal	2'
Santiago Delgado	1'	Nemesio Pérez Rodríguez, párroco	10'
Manuel Marqués	1'	Pedro Ferrero Carral, médico	15'
Aureliano Pérez	1'	José Valero Toribio, barbero	2'
José María Coles	1'	José Viñuela Martín, veterinario	5'
Manuel Vaquero	1'	Pablo García	0'50
Pedro Bragado	1'	Clemente Queipo	5'
Pedro Morillo	1'50	Joaquín Dominguez	0'20
Manuel Pioto	1'	Clemente Queipo Palacios	5'
Vicente Argüello	1'	Esteban Carral	5'
Atilano Pérez	2'	Francisco Hernández	0'40
Angel Calvo	1'	Tiburcio Lozano	0'50
Martín Parra	0'75	Juan Murcia	1'
Eliseo Prada	1'	Vicente González	1'
Ayuntamiento y vecindario de Sanzoles			
Ayuntamiento de Sanzoles			
Cesáreo González Bailón, alcalde	5'	Florentino Sánchez	0'30
Pedro Salvador Salvador, secretario	5'	Florentina Fernández	1'
Ildefonso García Lozano, labrador	3'	Aurelio Chillón	0'50
Inocencio Sánchez Rodríguez, labrador	5'	Joaquín Lozano	0'50
Sandalía Aldea Chillón, propietaria	2'	Flor Aldea	1'
Angela González Sánchez pobre de solemnidad	0'10	Agustín Salvador	5'
		Florentino Pérez	0'25
		Benito Fidalgo	0'15

Sur América Express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	Centro América sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	Norteamérica Express España (Vía Gibraltar) New York
AUGUSTUS 9 Diembre. Barcelona	VIRGILIO 31 diciembre Barcelona	Conte di Savoia 7 dicmbr. Gibraltar VULCANIA 12 dicmbr. Gibraltar R E X 28 dicmbr. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth	DUILIO 9 dicmbr. Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde
Cruceros de Turismo para Egipto e India
«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez: Calle Pelayo, 5 entro
Ideal Agrar. 21-11-24

Una reyerta

Comunican de Pereruela, que cuando se encontraba en una taberna los jóvenes de aquella localidad José Villarino, Emilio y Gustavo Martín Lorerzo y Virgilio y Angel Rodríguez Benitez, riñeron por cuestiones particulares, a consecuencia de lo cual resultaron heridos Emilio y Angel, con una herida en la cabeza el primero y con una contusión en la mano Angel.

Ambos fueron curados por el médico titular del pueblo.
El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

De la Comisaría

UNA DENUNCIA

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Instrucción Pedro Esteve Cerqueira, por estafa como ampliación a las diligencias número 2.407 del 18 del actual.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

En el pueblo de Venialbo y para el acreditado industrial de Toro, nuestro estimado amigo don Pedro González Oliveros, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Galbán, hija del acaudalado agricultor de referido pueblo y buen amigo nuestro don Eugenio.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos fijando para después de Navidades la fecha de su enlace matrimonial.

Reciban los novios el testimonio de nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Sumario 41 del Juzgado de Puebla; rollo 432; delito, lesiones; procesado, Nicolás de la Fuente Rodríguez; abogado, don Santiago Martínez Cuesta; procurador, señor Queipo; testigos, 4.

Condenado

Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido condenado Santiago Clérigo de Cabo, a la pena de un año, ocho meses y veintitres días de presidio menor, accesorias y costas.

Movimiento de población

nacimientos
Alfredo Fontanillo Barrios.

Defunciones
Ascensión Candela; Simón Piniella, de 8 meses.
Domitilo Lozano Vicente, de 36 años.
Florentino Gago Calles, de 31 años.

Santos Bartolomé	0'10
Vicente García	0'10
Pedro Almeida	0'50
Florentino Arribas	0'25
José García	0'25
Modesto Hernández	0'25
José García	0'25
Atanasio Hernández	0'10
Manuel Hernández	0'50
Angel Rodríguez	0'10
Leoncio de la Calle	0'15

Suma y sigue 12.993'55

SE VENDE VINO de cosechero, clarete superiores en la bodega CUÉSTA DE LOS LANEROS, NUM. 9, a SIETE pesetas cántaro libre de derechos. Horas de despacho, de diez y media a una y media.

CURSILLISTAS! Pablo Junquera

BENITO JUNQUERA
Profesor Mercantil
Corredores de Comercio Colegiados

Operaciones que interviene:
Descuentos de Letras y cupones;
Cuentas de Crédito con garantía personal, y de valores: Compra-venta de valores y demás operaciones de Banca, Bolsa y Valores; Gestionan la concesión de créditos en todos los Bancos de la plaza
Teléfono 38
Zamora

L'UNION Compañía de Seguros

contra incendios

accidentes y riesgos diversos
tiene el gusto de participar a sus distinguidos asegurados y amigos que se ha nombrado subdirector de dicha Compañía para esta provincia a don Luis González Toral, el cual se pone a su disposición para cuantos informes puedan necesitar.

Explanada de la Plaza de Toros, núm. 2 pral.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso
Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6-Ramos Carrión, 14-Teléf. 277